Prodecon

SÍNTESIS VESPERTINA

30 DE MARZO DE 2022

Comunicación Social

CONTENIDO

- NOTAS PRODECON
- NOTAS FISCALES
- NOTAS PENSIONES
- NOTAS PRESUPUESTO Y GASTO
- NOTAS ECONÓMICAS
- NOTAS NACIONALES
- NOTAS INTERNACIONALES
- CARTONES

EL UNIVERSAL

Entrevista a la Directora General de Orientación y Asesoría al Contribuyente por Medios Remotos, Angélica Campoamor Roldán, en el programa “Mesa de Análisis de la Sección Cartera” que se transmite por Facebook en eluniversalonline . Tema: ¿Cómo, cuándo y quién debe presentar la declaración anual? (29/03/2022).

Ver aquí

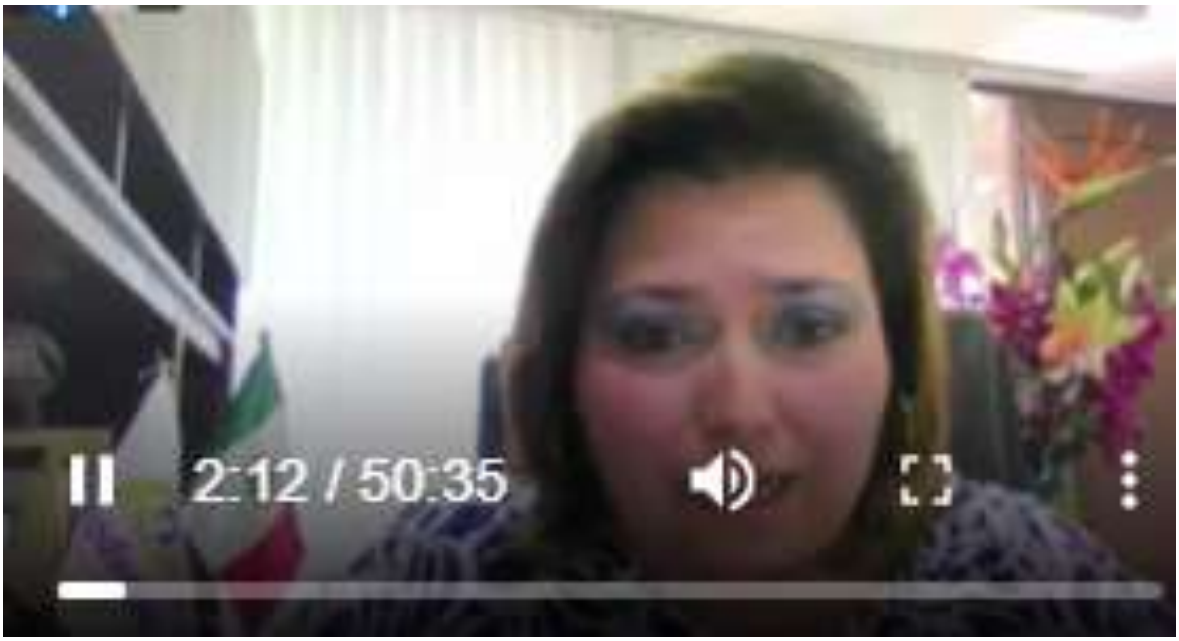

Bloomberg Línea

}Declaración Anual 2021: ¿qué requisitos y documentos necesitan las personas físicas?

Los contribuyentes en México tienen en abril una cita con el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Las personas físicas que recibieron ingresos durante 2021 deberán presentar la Declaración Anual a través de los aplicativos en el sitio de internet del SAT y en caso de tener un saldo a favor el contribuyente podrá solicitar una devolución de impuestos.

Aquellas personas físicas que hayan obtenido ingresos durante el ejercicio fiscal 2021 están obligadas a presentar la Declaración Anual, excepto las personas que optaron o presentaron pagos definitivos o que sus ingresos no excedieron de MXN$400,000 en el ejercicio y tuvieron un solo patrón.

Para cumplir con esta obligación fiscal, los contribuyentes deberán preparase con cierta información, checar los requisitos para presentar la declaración y alistar los documentos que deberás tener a la mano para verificar la información precargada por el fisco a la declaración.

De acuerdo con la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), la información necesaria para presentar la Declaración Anual 2021 consiste principalmente en contar con contraseña y/o firma electrónica (e.firma), constancia de situación fiscal, estatus de domicilio fiscal, situación fiscal ante el Registro Federal del Contribuyente (RFC) y buzón tributario.

Igual de importante será que los contribuyentes ingresen al Visor de Nómina para verificar que sus facturas electrónicas o Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) estén correctos y acceder al Visor de Deducciones para verificar las deducciones personales y que los comprobantes fiscales estén correctos.

1. Generación de contraseña vía SAT-ID

La contraseña es la llave de ingreso a diferentes aplicaciones y servicios que brinda el sitio del SAT.

La contraseña se vincula con el RFC para realizar trámites y generar y presentar la Declaración Anual. La contraseña se puede tramitar en el aplicativo SAT-ID que se lanzó en abril de 2020 cuando se ordenó el gran confinamiento en el país.

La contraseña tiene una vigencia de 4 años a partir de la generación o la última actualización, por lo que si ya transcurrió el plazo señalado es necesario actualizarla. Para los efectos del artículo 17-D del Código Fiscal de la Federación, la contraseña se considera una firma electrónica.

2. Verificación de constancia de situación fiscal

La constancia de situación fiscal o cédula de identificación fiscal es un documento que contiene información del RFC como son datos de identidad, ubicación, actividades económicas, regímenes y obligaciones.

La constancia se puede tramitar en línea solo con la contraseña. Este documento sirve para verificar datos básicos de las personas físicas y morales.

3. Consulta de estatus del domicilio fiscal

El estatus del domicilio fiscal se puede consultar en la constancia de situación fiscal. El contribuyente deberá cerciorarse de que sean correctos los datos del domicilio fiscal que, en el caso de las personas físicas, suele ser el domicilio residencial.

Si el estado del domicilio aparece como “no localizado”, significa que para el fisco ese contribuyente no está localizado y para efecto de la Declaración Anual 2021 podría resultar no procedente la devolución de impuestos en caso de que haya existido un saldo a favor.

4. Situación fiscal ante el RFC

La situación fiscal ante el RFC se puede consultar a través del sitio del SAT con la contraseña. El objetivo de este trámite es únicamente preventivo para que el contribuyente verifique y se asegure de estar “activo” en el RFC y desde cuándo.

5. Activación del buzón tributario

Las personas físicas y morales inscritas en el RFC de contribuyentes tendrán asignado un buzón tributario, consistente en un sistema de comunicación electrónico ubicado en la página de Internet del SAT.

Los contribuyentes deberán habilitarlo y registrar y mantener actualizados sus medios de contacto, como son correo electrónico y teléfono celular, ya que se trata de la vía de comunicación con el fisco.

Aquellos que pertenecen al régimen de asimilados a salarios y sus ingresos del ejercicio inmediato anterior fueron iguales o superiores a MXN$400,000 deben habilitar el buzón a más tardar el 30 de junio de 2022.

6. Visores de nómina y de deducciones personales

Al pagar el empleador el sueldo o salario a su trabajador, el patrón está obligado a emitir un CFDI de nómina el cual debe contener el monto del sueldo o salario, así como las demás percepciones, retención del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y las deducciones que le haya efectuado.

Esa información se puede verificar en el Visor de Comprobantes de Nómina para el trabajador, con el fin de corroborar si la información precargada por el SAT con base en los comprobantes emitidos por el patrón es correcta o presenta alguna inconsistencia.

En el caso de las deducciones personales, estas se podrán verificar en el Visor de Deducciones Personales que contiene el listado de los comprobantes precargados que amparan las deducciones personales y permite cerciorarse que dichos CFDI contengan los datos, requisitos e importes correctos.

Se puede realizar la búsqueda del CFDI por RFC del emisor, folio fiscal, tipo de deducción o por periodo de emisión del CFDI.

7. Consulta de comprobantes fiscales, de ingresos, gastos, retenciones e información de pagos, cuando se recibe ingresos de distintos salarios

Las personas físicas que obtengan ingresos distintos o adicionales a sueldos y salarios, por ejemplo, honorarios, actividad empresarial, arrendamiento o intereses, y tengan dudas respecto de la información de sus ingresos y deducciones autorizadas, también pueden verificar los CFDI que hayan emitido por su actividad y los que le hubieran expedido sus proveedores.

Además de corroborar que los datos sean correctos, los contribuyentes podrán verificar si no les han expedido comprobantes por operaciones que no hayas realizado o solicitado.

elContribuyente

¿Debo pagar impuestos por recibir depósitos en efectivo?

De acuerdo con el artículo, la duda deriva de un cambio fiscal implementado en 2022, para que los bancos entreguen información de los depósitos en efectivo de manera mensual y no anual.

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) explicó que lo anterior se hizo con la reforma al artículo 55, fracción IV, de la Ley del Impuesto sobre la Renta (Ley del ISR), para que la autoridad fiscal cuente con la información de manera oportuna, en caso de que decida ejercer sus facultades de fiscalización. Esto se debe a que el plazo anual hacía más lentos los procedimientos de la autoridad y, en consecuencia, la recaudación de las contribuciones.

Sin embargo, el ombudsman fiscal aclaró que esta obligación no implica por sí sola que los depósitos en efectivo se deban sujetar al pago de impuestos, porque de ninguna forma determina que se trate de ingresos acumulables.

¿La autoridad puede cobrar impuestos por los ahorros?

La Prodecon indicó que la declaración informativa que presentan las instituciones financieras no versa sobre el saldo que cada contribuyente tiene en sus cuentas bancarias, sino únicamente respecto a los depósitos nuevos que reciba en éstas y que superen los 15 mil pesos. Además, señaló que no se toman en cuenta los pagos realizados por medio de cheques o transferencias electrónicas.

¿Qué pasa si recibo depósitos en efectivo en mi cuenta bancaria?

La Prodecon aclaró que actualmente no existe un impuesto sobre los depósitos en efectivo, pero advirtió que en caso de que mediante la declaración resulte que un contribuyente ha recibido depósitos en efectivo superiores a 15 mil pesos mensuales, la autoridad hacendaria está facultada para iniciar el ejercicio de sus facultades de fiscalización, para revisar lo siguiente:

El origen de dichos recursos.

Si los depósitos reportados coinciden con los ingresos declarados por los contribuyentes.

Si se pagó el ISR correspondiente por ese ingreso.

En el supuesto de que la autoridad hacendaria determine ejercer sus atribuciones de fiscalización, es importante que con la finalidad de aclarar el origen de los depósitos detectados, el contribuyente cuente con la documentación contable que soporte su procedencia.

Esto se debe a que si bien actualmente no existe la obligación de pagar impuesto alguno por la sola recepción de efectivo en una cuenta bancaria, en caso de haber sido sujeto de facultades de fiscalización y de no acreditarse el origen de los depósitos, la autoridad fiscal podría presumir que tales depósitos son ingresos por actos o actividades por los que se deberá pagar contribuciones. Esto de conformidad con el artículo 59, fracción III, del Código Fiscal de la Federación (CFF).

REFORMA

Urge Gurría política de atracción de inversión extranjera

Cd. de México (30 marzo 2022).- El ex secretario general de la OCDE, José Ángel Gurría, advirtió que México requiere de una política de inversión extranjera estable y de una reforma fiscal, porque de lo contrario el crecimiento económico del País será menor al dos por ciento registrado en las últimas dos décadas.

REFORMA

Acota SAT emisión de constancia fiscal

Cd. de México (30 marzo 2022).- Las personas físicas que requieran su Constancia de Situación Fiscal (comúnmente conocida como constancia de RFC) en el marco de la declaración anual del ejercicio 2021 solamente podrán obtenerla en el portal oficial del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

EL UNIVERSAL

SAT rechaza pruebas de 14 contribuyentes señalados como factureros

El Servicio de Administración Tributaria (SAT), rechazó las pruebas de 14 contribuyentes que fueron señalados como factureros.

El Diario mx

Dan más armas al SAT

Multas de hasta 15 mil pesos podrían recibir contribuyentes por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT) a causa de inconsistencias en su actividad económica y operaciones.

Central Noticias Imagen del Golfo

Se resisten veracruzanos a darse de alta ante el SAT y el IMSS

Dorheny Cayetano García, Secretaria del Trabajo en el Estado de Veracruz , reconoció que existe "resistencia" de las personas para darse de alta ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

idc Online

Comprobantes fiscales para público en general del RESICO

Según el artículo 29, párrafos primero y penúltimo del CFF, los contribuyentes deben expedir comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI) por los ingresos que perciban, cuando las leyes fiscales les impongan esa obligación, mientras que para los comprobantes que amparen operaciones realizadas con el público en general se faculta a la autoridad fiscal para expedir las reglas de carácter general correspondientes.

elContribuyente

¿Cambiaste de empleo o te contrataron de manera directa? Debes presentar la declaración anual

Las personas que cambiaron de empleo durante 2021 o fueron contratadas directamente por la empresa debido a la regulación del outsourcing, deben presentar su declaración anual de impuestos.

La Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) indica que un trabajador debe realizar su declaración anual

elContribuyente

El SAT respondió preguntas frecuentes sobre los beneficiarios controladores

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) recientemente publicó el documento “Preguntas y respuestas sobre beneficiarios controladores”.

En 2022 entró en vigor una nueva obligación fiscal de identificar y registrar al beneficiario controlador o beneficiarios controladores de las personas morales.

elContribuyente

El SAT revivió créditos fiscales por 274 mil mdp en 2021

En 2021 el Servicio de Administración Tributaria (SAT) reactivó créditos fiscales por 274 mil 235 millones de pesos, de acuerdo con datos publicados por La Jornada.

Como reportamos en El Contribuyente a noviembre del año pasado , la cartera de adeudos del Servicio de Administración Tributaria(SAT) alcanzó un billón 439 mil millones de pesos, 37 por ciento más que al cierre de 2020.

FISCALIA

[Buenas prácticas para la implementación de la Carta de Porte digital]

A tres meses de la puesta en marcha de la carta de porte digital, existen empresas que aún enfrentan dificultades para adoptar esta nueva obligación y adaptar sus procesos de negocio a los requerimientos del Servicio de Administración Tributaria (SAT). La experiencia recogida en estos tres meses arroja lecciones importantes que ayudan a una mejor planeación y superación de los retos.

FISCALIA

[Consideraciones en la determinación del costo de ventas en la anual de PM]

A través del documento “Preguntas frecuentes de la declaración anual de personas morales 2021” la autoridad señala un par de lineamientos para la adecuada determinación del costo de ventas de las personas morales, al momento de llenar la declaración anual.

FISCALIA

[En qué cambió el trámite de “Aviso de Cancelación en el RFC por Fusión”]

El 28 de marzo de 2022 Fiscalia publica la nota “Cambios a las fichas de trámite del Anexo 1-A de la RMF 2022” en la que, como su título lo indica, se analizan los cambios a las fichas de trámites fiscales contenidos en la modificación al Anexo 1-A de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022 publicado el 9 de marzo de 2022.

FISCALIA

[Actualiza SAT el Formato 96 Relación de socios extranjeros aplicable a 2021]

El 18 de marzo de 2022, Fiscalia publica la nota “F-96 Relación de socios extranjeros: Sin formato aplicable a 2021”, en la que se expone que el Formato 96 - 'Relación de Socios, Accionistas o Asociados residentes en el extranjero' no ha sido actualizado para la obligación del año 2021, por lo que, a menos de dos semanas de vencimiento de esta obligación, no era posible cumplir con ella.

NOTAS PENSIONES

La Razón

Reprograma la Corte discusión relacionada con pensiones alimenticias

La Suprema Corte de Justicia de la Nación reprogramó para el próximo miércoles la discusión que se llevará a cabo en la Primera Sala de un amparo relacionado con el delito sobre incumplimiento en el pago de pensiones alimenticias.

EL CEO

Afores ven potencial en activos no convencionales para mejorar pensiones

Los activos alternativos que permiten a las afores invertir en proyectos, sectores o activos no convencionales tienen potencial para incrementar las pensiones de los trabajadores y diversificar el riesgo en los portafolios, aunque también presentan desafíos.

Diario ContraRéplica

Reducir pluris y menos presupuesto a partidos e INE: reforma electoral de AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que su iniciativa de reforma electoral considera recortar a los legisladores plurinominales, y reducir el presupuesto a partidos y al propio Instituto Nacional Electoral (INE).

La Jornada

Cero 'pluris', presupuesto a la mitad para INE y partidos, plantea AMLO

Ciudad de México. Además de elegir con voto directo a los consejeros electorales y magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la propuesta de reforma constitucional que enviará el presidente Andrés Manuel López Obrador a la Cámara de Diputados contemplará desaparecer los diputados plurinominales, para que todos sean electos mediante votación popular y reducir a la mitad el presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE) y de los partidos políticos.

MILENIO

Insabi cubrió salario de trabajadores de la salud: ISSSTE

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) se deslindó de la supuesta falta de pago de los trabajadores contratados, ya que su quincena fue cubierta por el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

REFORMA

Tocará inflación máximo en segundo trimestre.- Esquivel

El subgobernador del Banco de México (Banxico) Gerardo Esquivel consideró que la inflación alcance su punto máximo durante el segundo trimestre del año y que empiece a descender a partir de ese momento para converger en la meta de 3 por ciento a principios de 2024.

REFORMA

Reducirían altos precios del crudo apoyo a Pemex

Los altos precios del crudo beneficiarán a la estatal Pemex y reducirán su necesidad de apoyo gubernamental en 2022, dijo el miércoles la calificadora Fitch, que añadió que espera que el Gobierno retrase su objetivo de reducir exportaciones para beneficiarse de la cotización del petróleo.

REFORMA

Aumentan desempleo y subocupación en febrero

La Tasa de Desocupación (TD) de México avanzó 0.12 puntos porcentuales en febrero pasado, a 3.75 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), de acuerdo con cifras desestacionalizadas del Inegi.

EXCELSIOR

Continúa riesgo para consumo, inversión y notas crediticias: alertan autoridades financieras

En México persiste el riesgo de una debilidad mayor del consumo y la inversión, así como afectaciones a las notas crediticias soberanas y de la petrolera estatal Pemex tras la pandemia de coronavirus, dijeron el miércoles autoridades financieras.

EL ECONOMISTA

Trabajadoras del hogar actualizan su tabulador de salarios en cuatro categorías

La Conasami fijó un salario de 188 pesos diarios para este sector para este año, pero ellas han solicitado que sea por lo menos del doble. Según el Inegi, el 35.5% de las mujeres que se dedica al empleo del hogar y de cuidados gana menos de un salario mínimo al día.

EL ECONOMISTA

[Inversiones extranjeras en sector energético registran poca fuerza]

La IED (Inversión Extranjera Directa) recibida por México en el sector de electricidad tocó su nivel más bajo en 10 años durante el 2021. El valor de estas inversiones extranjeras alcanzó apenas los 453 millones de dólares, un 90% menos que su mayor nivel alcanzado en 2018.

EL ECONOMISTA

[Pacto levanta 2 millones de dólares para digitalizar a los restaurantes mexicanos]

Pacto integra varias de las funcionalidades necesarias de cara a los clientes de los restaurantes: menús digitales dinámicos, pedidos in-situ mediante dispositivos móviles; además de que permite tomar órdenes, procesar pagos y generar facturas.

EL ECONOMISTA

[Canacintra presenta a AMLO plan de compras públicas para impulsar a las mipymes]

La Canacintra entregó al presidente Andrés Manuel López una propuesta que impulse a las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) a través de la contratación pública, que permita adquirir el 35% de las compras públicas, como lo estipula la ley, lo cual detonaría a la economía en hasta dos puntos porcentuales del PIB.

EL ECONOMISTA

[Altos precios del petróleo reducirán necesidad de apoyo del gobierno a Pemex: Fitch]

Los altos precios del petróleo que se han presentado en las últimas semanas tendrán un beneficio en la situación de Pemex, una petrolera cuya situación financiera ha hecho que el gobierno de México realice aportaciones patrimoniales, entre otras cosas, para apoyarla en los últimos años.

El Sol de México

[Crece el empleo en febrero: 600 mil personas se unieron a la fuerza laboral]

En el segundo mes del año, 600 mil personas se sumaron a la fuerza laboral en el país, de acuerdo con a Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del Inegi.

La Razón

Citi vende negocio minorista en India por 1.6 mil mdd

El prestamista privado Axis Bank adquirió el negocio de banca de consumo de Citigroup en India por 1.6 mil millones de dólares, en su mayor acuerdo para impulsar su negocio de tarjetas de crédito, reportó la prensa local.

EL HERALDO DE MÉXICO

Diario ContraRéplica

Temporalmente, Infonavit suspenderá sus programas Remodelavit e Hipoteca Verde

Mediante un comunicado, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) informó que suspenderá, temporalmente, la operación de las tres modalidades de crédito Línea IV Remodelavit e Hipoteca Verde.

24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES

Urge a México tasas de crecimiento del 5% sostenido, al menos una generación: José Ángel Gurría

Para que México supere las desigualdades que tiene necesita crecimientos de cinco puntos del Producto Interno Bruto (PIB) durante una o dos décadas, aseguró José Ángel Gurría Treviño, exsecretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

La Jornada

Conflicto Rusia-Ucrania, reto para estabilidad financiera de México

Ciudad de México. El conflicto bélico entre Rusia y Ucrania emergió como uno de los principales retos para la correcta operación de las instituciones financieras que operan en el país, incluso por encima de un recrudecimiento de la pandemia de covid-19, reveló este miércoles el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero (CESF).

La Jornada

Altos precios de crudo reducirán necesidad de apoyo a Pemex: Fitch

Ciudad de México. El aumento en los precios del petróleo beneficiará a Petróleos Mexicanos (Pemex) y reducirá, al menos este año, la necesidad de apoyar a la empresa a través de las finanzas públicas, estima Fitch Ratings. Sin embargo, dadas las medidas para compensar el incremento en los precios de las gasolinas, no se descartan recortes al gasto y una revisión de crecimiento a la baja en los Precriterios de política económica que se entregarán esta semana, abundó.

24 HORAS
EL DIARIO SIN LIMITES

Aumenta el trabajo en febrero, pero se mantiene alta la tasa de informalidad laboral

Durante febrero, se observó que hubo 56.1 millones de personas con trabajo, lo que significó un aumento de 3.3 millones adicionales respecto al mismo mes del año pasado, según reportó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La Jornada

Apoyo a IP española si tiene conducta ética: AMLO

Ciudad de México. El presidente Andrés Manuel López Obrador sugirió a los mexicanos dejar los complejos frente a España. Al mismo tiempo dijo a los inversionistas de ese país que tendrán el apoyo y respeto de su gobierno siempre y cuando no apuesten al influyentismo y tengan un comportamiento ético.

La Jornada

Reforma eléctrica no garantiza desarrollo económico: Canacintra

Ciudad de México. La propuesta de reforma eléctrica no cumple con los requisitos para que el desarrollo económico del país se sustente en que las familias mexicanas tengan acceso a energías limpias, accesibles y confiables, afirmó José Antonio Centeno Reyes, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra).

La Jornada

Alertan de riesgo para consumo, inversión y notas crediticias

Ciudad de México. En México persiste el riesgo de una debilidad mayor del consumo y la inversión, así como afectaciones a las notas crediticias soberana y de la petrolera estatal Pemex tras la pandemia de coronavirus, dijeron este miércoles autoridades financieras.

EL UNIVERSAL

Empresas aéreas enfrentan mercado de turbosina sin condiciones de competencia efectiva: dictamen preliminar de Cofece

En el mercado de producción, importación, almacenamiento, transporte, distribución, comercialización, expendio y servicios relacionados de la turbosina para aviones no existen condiciones de competencia efectiva, lo que tiene que ver con la actual regulación, advirtió la Autoridad Investigadora de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

idc Online

Trámites Fonacot pueden hacerse en línea

El Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Fonacot) reiteró a sus usuarios que los servicios en línea están disponibles a través de sus canales oficiales, para acceder con mayor facilidad a cualquiera de los créditos que ofrece.

EXCELSIOR

Informe de López Obrador podría ser privado para no violar veda electoral

Con el objetivo de “no dar motivos de que nos acusen de violar las normas”, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que se analizan distintas acciones respecto a la transmisión o no de su informe por los 100 días de gobierno de 2022.

EL ECONOMISTA

El Sol de México

AMLO perfila eliminar a diputados plurinominales y federalizar las elecciones

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que con su reforma político-electoral se buscará eliminar a los diputados de elección plurinominal y recortar el presupuesto a los partidos políticos, así como al Instituto Nacional Electoral (INE), organismo de quien acusó que no tiene la confianza del pueblo. Pero también, dijo que perfila que se federalicen las elecciones.

El Sol de México

Peña Nieto podría ser llamado a declarar por el caso Ayotzinapa

El presidente Andrés Manuel López Obrador al referirse al caso Ayotzinapa, donde 43 normalistas de la Escuela Isidro Burgos desparecieron en 2014, dijo que se está investigando la intervención de elementos de la Marina, pero también añadió que podría investigarse las órdenes que se giraron desde el Centro del país, pues subrayó que “es muy difícil que no se entere el presidente” de acciones como estas.

La Razón

Mayoría legislativa en el Senado rechaza avalar protocolo de seguridad para alcaldes

La mayoría legislativa de Morena en el Senado rechazó avalar un punto de acuerdo de urgente resolución impulsado por el PRD para que se implemente un protocolo especial de seguridad para los alcaldes del país.

EL HERALDO DE MÉXICO

Enrique Peña Nieto y su secretario de Marina podrían declarar por el caso Ayotzinapa

La Fiscalía Especial para el caso Ayotzinapa determinará si se llama o no a declarar al ex presidente Enrique Peña Nieto o al ex Secretario de Marina, Almirante Vidal Francisco Soberón, por el tema de los videos donde marinos manipulan el basurero de Cocula.

Diario ContraRéplica

AMLO se compromete a que no se despedirá a personal de Capufe

El presidente Andrés Manuel López Obrador se comprometió a que no se despedirá personal de Caminos y Puentes Federales (Capufe), y dijo que por el contrario, se pidieron más recursos para las contrataciones.

publimetro

Rosario Robles señala a Gertz Manero como responsable de su encarcelamiento

La exsecretaria de Estado en el gobierno de Enrique Nieto, Rosario Robles, redactó una carta dirigida al presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), en la que culpa al fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, sobre su captura, como un objeto para llegar a políticos de mayor peso en el pasado gobierno priista.

Radio Fórmula.mx

Horario de Verano 2022: ¿este será el último cambio en la historia de México?

Cada primer domingo de abril se debe ajustar el reloj para entrar en el horario de verano, sin embargo; este año podría ser el último en la historia de México debido a que se busca su eliminación.

CRÓNICA

Impide Morena comparecencia en Senado de titulares de Fonatur y Semarnat, para explicar "ecocidio" en Tren Maya

Apenas por 3 votos de diferencia, Morena y sus aliados en el Senado, lograron impedir la comparecencia inmediata del titular de Fonatur (Fondo Nacional de Promoción Turística, Javier May Rodríguez para que explique el cambio de trazo del Tren Maya en el llamado Tramo 5 que, ya provocó la tala o remoción y trasplante innecesarios de más de 20 mil árboles que se localizaban sobre la carretera federal 307 Cancún-Tulum.

La Jornada

El almirante Ojeda, sin participación en el caso Iguala, precisa AMLO

Ciudad de México. Al precisar que el almirante secretario Rafael Ojeda no participó en las decisiones tomadas en la noche de Iguala, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo hoy que ese tipo de operativos se ordenan a nivel central y es muy difícil que el Presidente de la República no se entere.

EL UNIVERSAL

Asesinan a balazos a exalcalde de Villagrán, Guanajuato

Guanajuato.- El exalcalde de Villagrán y empresario Salvador Acosta Guerrero (2000-2003) fue asesinado a balazos la madrugada de este miércoles en un corralón ubicado en el bulevar Luis Donaldo Colosio, de esta ciudad.

EL UNIVERSAL

¿Quiénes podrán infraccionarte y cómo deben hacerlo?

¿Cometiste una falta al reglamento de tránsito? Presta atención porque no cualquier policía está facultado para infraccionarte. Además, el proceso para la emisión de multas en la capital será diferente. Y los cambios entrarán en vigor a partir del 4 de abril.

EXCELSIOR

Asesores de Putin le mienten sobre lo mal que va la guerra: funcionario de EU

El presidente Vladimir Putin estaría siendo engañado por sus asesores sobre lo mal que va la guerra en Ucrania y lo perjudicial que han sido las sanciones occidentales para la economía rusa, aseguró este miércoles un responsable estadunidense, que basa su información en reportes desclasificados.

EXCELSIOR

Biden promete más ayuda a Ucrania en llamada con Zelenski

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden y su par ucraniano, Volodimir Zelenski, hablaron sobre capacidades militares "adicionales" necesarias para ayudar al ejército de Ucrania, durante una llamada telefónica este miércoles, informó la Casa Blanca.

El Sol de México

EU planea eliminar orden por Covid que bloquea a migrantes en frontera mexicana

Para este 23 de mayo de 2022, Estados Unidos pretende poner fin a la era Covid, la cuál bloquea a personas que solicitan asilo y a otros migrantes que se encuentran en la frontera con México, de acuerdo con la declaración de un funcionario estadounidense.

La Razón

EL HERALDO DE MÉXICO

Diario ContraRéplica

Londres llama a intensificar sanciones hasta retirada de soldados rusos de Ucrania

El primer ministro británico, Boris Johnson, instó este miércoles a "seguir intensificando las sanciones" occidentales contra Rusia hasta que el último de los soldados rusos se haya retirado de Ucrania.

Biden se aplica su cuarta dosis de la vacuna contra la Covid y pide más fondos al Congreso de EU para combatir la pandemia

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, recibió este miércoles una segunda vacuna de refuerzo de la vacuna contra la Covid-19, sólo un día después de que las autoridades sanitarias aprobaran esa cuarta dosis para los de 50 años o más.

La Jornada

El Salvador vive un día sin homicidios con estado de excepción

San Salvador. La Policía Nacional Civil reportó el miércoles el primer día sin homicidios tras el inicio del polémico estado de excepción que ha generado preocupación dentro y fuera de El Salvador por supuestos abusos de las fuerzas de seguridad.

La Jornada

Planea EU levantar restricciones de asilo en la frontera con México

Washington. El gobierno estadunidense tiene esbozado un plan para levantar el 23 de mayo los límites a los pedidos de asilo en la frontera con México, que fueron impuestos para evitar el contagio del covid-19, informaron fuentes allegadas al tema.

REFORMA

REFORMA

Sólo Hoy, Hoy, Hoy...
A Maaano, a Mano Alzada...
Elige Aquí a Tu Consejero de:
¡El INE para el Pueblooo!
Chamacho-en Reforma

MILENIO

MILENIO

MILENIO

MILENIO

MILENIO

MILENIO

La Jornada

LA VERDAD HISTÓRICA
ES QUE DIJE UNA BOLA DE
MENTIRAS PARA SALIR DEL PASO.
PRI
EL FISGÓN.

La Jornada

EN ESTE VIDEO SE PUEDE VER EL MOMENTO JUSTO EN QUE TIRAN A LA BASURA NUESTRA VERDAD HISTÓRICA.
TILT -35°
PAN -87°

EL FINANCIERO
ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS EN ALIANZA CON Bloomberg

En el laboratorio donde el gobierno fabrica delitos

EL FINANCIERO
ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS EN ALIANZA CON Bloomberg